Asistencia
Alcalde
D. Juan Serra
Concejales
" P. Fernández
" F. Ferrer
" P. Cairus
" P. Roca
" J. Pascual
" P. Pujol
" R. Pons

la Villa de Mollet a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos diecinete.

Reunidos en la Casa Consistorial, previa convocatoria con las formalidades del art. 128 del Estatuto municipal, los señores que componen el Ayuntamiento Pleno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Serra Huarachs se abrió esta sesión extraordinaria dando lectura del acta de la celebrada por la Comisión Permanente en 21 de Febrero último por lo que se acordó formular la Memoria que obra en el expediente relativa a las cuentas generales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de mil novecientos veinte y seis especial que se hallan sobre la mesa. Enterados de dicho acuerdo los señores presentes, así como de la obligación que les impone el Estatuto Municipal en su art. 578 y el Reglamento de Hacienda Municipal en el 127, se acordó por unanimidad nombrar una Comisión compuesta de los señores D. Joaquín Carreras Paloma, D. Rafael Pedrau y Vicente Viñallonga Vilbá, para que examinen las citadas cuentas y formulen el oportuno dictámen. Dando orden al Secretario Interventor de que les facilite cuantos datos y antecedentes puedan serles útiles para el buen desempeño de su cometido. Y dándose por terminada la sesión, se extendió la presente acta, que firman todos los señores concurrentes con-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

migo el Secretario de que certifico.

Juan Vera

Juan Sala

Joaquín Cerdá

P. Roca

Enrique Gallart

Pablo Dupol

Rafael Galan

De Lucas

Presidencia
Sr. Alcalde
D. Juan Vera
Concejales
D. J. Fenanosa
" P. Sala
" C. Cardus
" Fa. Gallart
" P. Roca
" A. Pascual
" P. Dupol

En la villa de Mollet a treinta de Abril de mil novecientos diecisiete previa la oportuna convocatoria, se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento Pleno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Vera Masachs, quien declaró abierta esta sesión extraordinaria, empezando la misma por la lectura que hizo el Secretario del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que, como ya expresaban las oportunas convocatorias y edictos, el objeto de la reunión era dictar y votar el dictamen de la Comisión relativo a las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916 especial las cuales habían sido censuradas por la Comisión